



Noticias de interés

Noticias de interés



2 de mayo de 2012

En este número:

- [Cooperación al Desarrollo](#)
- [Mercado Interior](#)
- [Empleo y Asuntos Sociales](#)
- [Conferencias y Seminarios](#)
- [Convocatorias y Licitaciones](#)

COOPERACIÓN AL DESARROLLO

EL COMISARIO DE DESARROLLO VIAJA A KENIA

Ayer el Comisario Europeo de Desarrollo, Andris Piebalgs, viajó a Kenia para abordar los temas relacionados con la inseguridad alimentaria que se vive en este país y en la región del Cuerno de África, afectada frecuentemente por sequía. Piebalgs presentará una iniciativa de la UE llamada "Apoyo a la resistencia del Cuerno de África" (SHARE) que ayudará a los habitantes de la región para recuperarse de la reciente sequía y fortalecerá su economía para superar futuras crisis.

Además de reforzar las áreas de agricultura y seguridad alimentaria, la UE pretende apoyar el proceso de reforma en curso y las próximas elecciones, por ello el Comisario Piebalgs se reunirá con el Presidente Mwai Kibaki y el Primer Ministro Raila Odinga, así como con el Ministro de Finanzas Githae Robinson y el Ministros de Desarrollo del norte de Kenia Mohammed Elmi.

Por otro lado el Comisario de Desarrollo visitará una serie de proyectos financiados por

Para información adicional, no dude en ponerse en contacto con la Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas mencionando la referencia de la noticia de su interés bien por E-mail (delegacion.bruselas@junta-andalucia.org), por teléfono (+32 2 209 03 30), o por fax (+ 32 2 209 03 31).

la UE como un hospital y centros relacionados con la salud materna y la gestión de la sequía en el noroeste de Kenia, una de las áreas más afectadas por la sequía y donde la Unión participa activamente.

MERCADO INTERIOR

LA COMISIÓN INVITA A ESPAÑA Y OTROS CINCO ESTADOS MIEMBROS A IMPLEMENTAR LA DIRECTIVA SOBRE DINERO ELECTRÓNICO

La Comisión ha invitado a Bélgica, Chipre, España, Francia, Polonia y Portugal a notificarle, en el plazo de dos meses, las medidas que vayan a tomar para adaptar su normativa a la Directiva sobre el dinero electrónico.

Esta Directiva, cuyo plazo de transposición finalizó el 30 de abril de 2011, tiene como finalidad facilitar la entrada en el mercado y el acceso a la actividad del negocio de emisión de "dinero electrónico". En concreto, la Directiva persigue facilitar la creación de nuevos servicios de dinero electrónico innovadores y seguros, el acceso al mercado de nuevas empresas y fomentar una competencia real y efectiva entre los participantes en el mercado.

El "dinero electrónico" es un equivalente digital del efectivo, almacenado en un soporte electrónico o a distancia en un servidor, como el "monedero electrónico". Se espera que la norma tenga un impacto positivo para los consumidores, las empresas y la economía europea, puesto que precisa el marco jurídico y un grado suficiente de supervisión prudencial de este tipo de actividades en el seno del mercado interior.

Si los Estados miembros no atienden a la invitación de la Comisión, ésta podrá plantear

el asunto ante el Tribunal de Justicia y podría solicitar la imposición de multas.

EMPLEO Y ASUNTOS SOCIALES

LA TASA DE DESEMPLEO DE LA EUROZONA ASCIENDE AL 10,9%

Según la Oficina de Estadística de la Comisión Europea, la tasa de desempleo de la Eurozona ha aumentado hasta el 10,9% en el mes de marzo. En marzo de 2011, esta tasa era de 9,9%.

Según estas estimaciones, 24 772 millones de hombres y mujeres de los 27 países de la Unión Europea estaban en paro en marzo de 2012. De estos, 17 365 millones pertenecen a la Eurozona.

Las tasas de desempleo más bajas son las registradas en Austria (4,0%), en los Países Bajos (5,0%), en Luxemburgo (5,2%) y en Alemania (5,6%). Por el contrario, los países que tienen las tasas de desempleo más altas son España (24,1%) y Grecia (21,7%).

En un año, las tasas de desempleo han bajado en ocho Estados miembros y han aumentado en diecinueve. La disminución más importante se ha dado en Lituania (que ha pasado del 17,5% al 14,6% entre el último trimestre de 2010 y el último de 2011), en Letonia (del 13,9% al 11,7% entre los últimos trimestres de 2010 y 2011) y en Estonia (del 13,9% al 11,7% entre los últimos trimestres de 2010 y 2011). La subida más importante es la de Grecia (del 14,7% al 21,7% entre enero de 2011 y enero de 2012), España (del 20,8% al 24,1%) y Chipre (del 6,9% al 10,0%).

En marzo de 2012, 5516 millones de jóvenes menores de 25 años se encontraban en paro en la Unión Europea; de estos, 3345 pertenecen a la Eurozona. La tasa de desempleo de este colectivo es de 22,6% en la Unión Europea y 22,1% en la Eurozona.

CONFERENCIAS Y SEMINARIOS

• 'Health and Structural Funds - sharing good practice to prepare for the post 2013 period'

Organiza: European Institute of Public Administration (EIPA)

Lugar: Maastricht, Países Bajos

Para información adicional, no dude en ponerse en contacto con la Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas mencionando la referencia de la noticia de su interés bien por E-mail (delegacion.bruselas@junta-andalucia.org), por teléfono (+32 2 209 03 30), o por fax (+ 32 2 209 03 31).

Fecha: 14-15 de Junio de 2012

Más información:

<http://seminars.eipa.eu/en/activities09/show/&tid=5059>

• 'Conferencia de Alto Nivel – Programas de salud de la UE: resultados y perspectivas'

Organiza: Comisión Europea

Lugar: Charlemagne Building, 170 Rue de la Loi (Bruselas)

Fecha: 3 de mayo de 2012

Más información:

http://ec.europa.eu/health/programme/events/ev_20120503_en.htm

CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

L-Luxemburgo: Estudio de viabilidad relativo al uso de los datos de posicionamiento móvil para las estadísticas sobre el turismo

Poder adjudicador: Comisión Europea, Eurostat.

Este contrato consiste en la prestación de servicios relacionados con la investigación sobre la viabilidad relativa al uso de datos de posicionamiento móvil para las estadísticas sobre el turismo. Será adjudicado por Eurostat, Dirección G "Estadísticas globales de las empresas".

Duración del contrato: 15 meses a partir de la adjudicación del contrato.

Fecha límite para la recepción de ofertas: 25 de junio de 2012.

B-Bruselas: Cooperación con los jueces nacionales en materia de legislación medioambiental

Poder adjudicador: Comisión Europea, Direcciones Generales de Medio Ambiente / Acción por el Clima.

Este contrato marco consiste en ayudar a los servicios de la Comisión en la realización de actividades específicas para conseguir un desarrollo de la cooperación con los jueces nacionales en el ámbito de la legislación medioambiental de la Unión Europea. Algunas actividades son:

- organización y gestión de talleres formativos en materia de legislación medioambiental de la Unión Europea,

- desarrollo de módulos formativos en varios sectores de la legislación medioambiental de la Unión Europea que no estén cubiertos por el contrato marco anterior,

- soporte técnico para los centros formativos nacionales con el fin de permitirles hacer uso de los materiales desarrollados en el marco del programa,

- facilitar la cooperación de la Comisión con asociaciones de jueces profesionales nacionales e internacionales, así como con los institutos de formación judicial en los Estados miembros,

- establecer una red de los participantes que asistieron a los talleres dentro del marco de este programa.

Duración del contrato: 12 meses a partir de la adjudicación del contrato.

Fecha límite para la recepción de ofertas: 15 de junio de 2012.

B-Bruselas: Contrato marco para los servicios relativos a la coordinación entre las diferentes regiones marinas para implementar el enfoque ecosistémico

Poder adjudicador: Comisión Europea, Direcciones Generales de Medio Ambiente/Acción por el Clima.

El objetivo del contrato marco es apoyar la coherencia de la implementación de la Directiva marco sobre la estrategia marina (2008/56/CE) dentro y entre las regiones marinas, y garantizar la coherencia con las obligaciones jurídicas en el marco de la legislación de la Unión Europea y los acuerdos internacionales.

El contrato apoyará a la Comisión en la elaboración y seguimiento del informe en el marco del artículo 12 de la Directiva 2008/56/CE. Esto servirá como herramienta y proceso de apoyo para seguir las recomendaciones hechas por la Comisión en su primer análisis en 2012/2013, así como apoyar los tratados marítimos regionales en la preparación de datos para los siguientes pasos de la implementación, en especial, teniendo en cuenta los programas de supervisión y el programa de medidas.

Además, el contrato proveerá información retroactiva del trabajo de los tratados regionales marítimos, teniendo en cuenta la necesidad de nuevas acciones a nivel de la Unión Europea para garantizar la coherencia y la complementariedad con todas las políticas relevantes de la Unión Europea.

Duración del contrato: 24 meses.

Fecha límite entrega de solicitudes: 13 de junio de 2012.

B-Bruselas: Apoyo para el desarrollo de normas metodológicas en relación con el buen estado ambiental de los mares de acuerdo con la Directiva marco sobre la estrategia marina

Poder adjudicador: Comisión Europea, Direcciones Generales de Medio Ambiente/Acción por el Clima.

El objetivo general del contrato marco es el apoyo a la Comisión en la aplicación de la Directiva marco sobre la estrategia marina y el posterior desarrollo de criterios y normas metodológicas para el seguimiento y evaluación del buen estado medioambiental cuando así se requiera. Esto incluye el análisis y revisión de los métodos utilizados actualmente y la identificación de buenas prácticas a nivel europeo, regional, nacional o local, así como la evaluación de su efectividad y coherencia. El proceso deberá realizarse de manera interactiva, a través de reuniones técnicas y talleres, la consulta a los Estados miembros, las convenciones marítimas regionales y la participación de las partes implicadas y la comunidad científica. El contrato tratará los temas que surjan en este contexto y que no se pueden prever en este momento.

Duración del contrato: 24 meses.

Fecha límite entrega de solicitudes: 13 de junio de 2012.